

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La traida de aguas

Nota de la Alcaldía

El sábado en la noche recibimos la siguiente nota oficial:

«Esta alcaldía se complace en hacer públicas las siguientes noticias que acaba de recibir de Madrid:

De las gestiones realizadas por todos los diputados y comisión de este Ayuntamiento con el Excmo. señor ministro de Fomento se ha venido en conocimiento del principal obstáculo que existe para la resolución del problema de abastecimiento de aguas del Talibilla; obstáculo que la acrisolada honradez de los señores Albornoz y Salmerón ha hecho desaparecer y que ha dado como resultado el que sobre la mesa del señor Albornoz se hallen los proyectos en el verdadero estado en que se encuentran y dispuestos al Excmo. (a) señor ministro como desde el primer momento lo ha estado, a que los trámites que faltan por llenar se efectúen de manera rapidísima y sea inmediatamente una realidad el anhelo sentido por esta población.

Completamente convencidos de lo anteriormente expuesto, los señores comisionados que fueron a Madrid, salen para esta ciudad a objeto de dar cuenta al pueblo del estado de los asuntos; y en su consecuencia, los señores Pérez-Larbe, Noguera, Bonmati, Lorente y otros, con este Ayuntamiento, harán pública declaración del optimismo, mejor dicho, seguridad, de que Cartagena ha de obtener en brevísimo plazo, la lamentada satisfacción de conseguirlo que ha sido y es su suprema aspiración en todos los tiempos.

Valientemente quedará en Madrid, juntamente con los Diputados, el señor Muñoz de Zúñiga, que regresará a esta ciudad cuando las circunstancias de la que allí se actúa así lo demanden».

Regreso de la Comisión popular

El domingo de madrugada regresó de Madrid en automóvil la Comisión popular pro aguas, presidida por el señor Pedrero.

Hemos hablado con el secretario de la Comisión señor Del Cid, el cual nos ha informado de las gestiones y de algunos incidentes que tuvieron lugar en el mismo ministerio de Fomento para romper con las oposiciones, hasta lograr que se desempolvase el expediente del proyecto del Talibilla que yacía en el sueño de los jefes en un estante de las oficinas.

La impresión que traen es buena, por haberse logrado con este viaje destruir los mayores obstáculos que se oponían a la realización del proyecto y que no estaban ciertamente por parte del ministro señor Albornoz sino por algunos de sus adaltes.

También regresaron de Madrid los concejales señores Noguera y Lorente que marcharon formando parte de la comisión municipal, los cuales parecen ser que volverán a salir esta tarde para Madrid, al objeto de ultimar las gestiones.

Esperamos que se celebrará algún acto público donde se informe al pueblo del resultado de estas gestiones, una vez que regrese el alcalde señor Zúñiga y demás representantes del municipio y Mancomunidad del Talibilla.

Otra nota de la Alcaldía
Oídas las opiniones de los señores comisionados que fueron a Madrid

para actuar en lo referente a los abastecimientos de agua, el señor Alcalde accidental ratifica las noticias optimistas reflejadas en la última nota oficial dada a la prensa, ya que todas inducen a creer que la resolución de asuntos de tanta trascendencia e importancia para la ciudad y sus campos han de obtener, muy en breve la cumplida satisfacción que se merecen.

Asamblea

Esta tarde a las siete se celebraba en el Alenco una asamblea convocada por la Comisión Popular Pro Aguas.

A ella hemos sido invitados por el Presidente señor Pedrero.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha regresado el capitán de navío don Antonio Azuela jefe de la división de destructores.

—Regresó de Garmacha (Almería) el jefe de sección de este Ayuntamiento don Joaquín Moncada Moreno.

—Procedentes de Madrid han venido para pasar una temporada con sus hijos los señores de Mediavilla, el Capitán General de la Armada y ex Presidente del Consejo de Ministros Excmo. señor don Juan Bautista Aznar y su distinguida esposa. Les desamos una grata estancia en Cartagena donde tantas simpatías cosechan.

NOTAS VARIAS

Se le ha concedido premio de escuadrilla de 500 pesetas anuales al teniente de Artillería del regimiento de esta plaza don Benito Pío Joquera.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña de la Caridad Cardo, distinguida esposa de nuestro compañero en la prensa don José Abdón Marín.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

LETRAS DE LUTO

Ayer tarde seguido de numeroso acompañamiento se efectuó el sepelio del cadáver de la bella señorita Patrocinio Conesa Gómez, que ha fallecido víctima de cruel enfermedad a los 18 años, preparada su alma con los auxilios espirituales. Descansen en paz.

A su familia entre ella nuestro querido amigo el dueño del Café Málaga don Antonio García, acompañamos en su pena.

Obreros despedidos del Arsenal

Habiendo visitado al señor Alcalde accidental, 84 obreros, despedidos de la Base de Submarinos de este Arsenal, el señor Pérez San José se ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Marina solicitando la readmisión de dichos ciudadanos para evitar la egruación a la crisis de trabajo existente, en que los presupuestos para la Base se hagan por anualidades y no por subvenciones, ya que así se evitaría el caso de que encontrándose en día que el submarino «O-4», no pueda procederse a su reparación por falta de presupuesto y se despiden obreros, especializados ya en este clase de trabajos, que huyendo de la miseria relativa se ven forzados a emigrar de la ciudad. Al propio tiempo se ha dirigido a los Diputados a Cortes por Cartagena y Alcalde propietario, para que apoyen en Madrid, esta Comisión.

MADRE Y PATRIA

Ni en la diaria lucha, ni en la lid ta-
(maña)
La querida madre mire sinsabores;
Ni la augusta patria sepa de dolores,
Porque no es buen hijo, quicn su dicha
(compaña).

Pues si nuestra madre nos llevó en
(su entraña),
Nuestra madre patria diónos sus amo-
(res):
Para nuestra madre todos los honores,
Todos los honores para nuestra España

Elevemos todos de la patria el nom-
(bre)
Y tendrá la madre perennal renombre,
Y así, en uno hermoso, brillarán los dos

Que a la madre nunca se han de in-
(star derechos)
Que para ella hay solo deber en los pe-
(chos)
De los españoles que adoran a Dios.

GABRIEL AGUILERA

De subsistencia

En virtud de la moción presentada al Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 4, y como consecuencia de los acuerdos que se adoptaron, ha sido citada para las 4 y media de la tarde de hoy, la comisión de subsistencias a fin de empezar la inspección y el examen de las necesidades, para procurar completar los deseos de todos los vecinos que de manera tan continua vienen solicitando la oportuna intervención del Municipio en tan importantísimo asunto.

DE FUTBOL

El equipo «Los Diablos Rojos F. C.» va a pasos agigantados consiguiendo los pronósticos que de su conjunto hicieramos a su presentación estos campos de juego, en cuanto al buen rendimiento que podría dar nos referiamos.

Frente a dos equipos tan prácticos en este deporte, como lo son el «Centaur» y el «Isaac Peral» han demostrado ser gente de calidad, alcanzando dos victorias, que si no han sido del todo rotundas, si lo han sido mejores que sus fracasos.

Ayer triunfaron ante el Isaac Peral en match de revancha por dos tantos a cero, y, no obstante, no tuvieron el juego que los caracterizaba.

Tenemos la convicción de que los «Diablos» pueden rendir mayor y mejor juego.

El triunfo fue píldo—ya que ambos tantos fueron conseguidos de cabezazos—pero, triunfo fue y como legítimo deben aceptarlo.

El arbitraje de la competición que perjudicaron a los dos equipos.

Por el Peral, sólo el medio centro y medio derecho jugaron lucidamente. Y por los «Diablos» a excepción de la delantera, los demás jugaron en mayor entusiasmo en la lucha.

C.

Ninguna Casa

presenta tan buen sentido en Gramófonos, discos y Radios como

CASA

La España Católica en 1931

Iglesias, Santuarios y Capillas religiosas

El Catolicismo en España es indisoluble. En el censo oficial del año 1877 se preguntó a toda la población española qué religión profesaba y las respuestas fueron casi todas ellas unánimes: la Religión Católica, Apostólica, Romana. Contadísimas personas dijeron lo contrario. Después de ese censo oficial, no ha vuelto a hacerse la pregunta, pero huelga presumir las respuestas que habría en el nuevo interrogatorio. España es Católica, salvo una pequeña proporción.

Templos.—La Religión Católica no se coacciona en los templos y los sacerdotes.

La estadística oficial de los templos se sintetiza de este modo:

España cuenta con 20.614 Parroquias eclesásticas, que es tanto como decir con otros tantos templos parroquiales.

Pueblos.—Los pueblos de España pasan de 46.000. Es así que las Iglesias parroquiales son 20.614 luego hay más de 25.000 pueblos españoles que carecen de Iglesia Parroquial propia.

Cierto es que en nuestra patria existen también algo más de 15.000 Santuarios y Capillas, pero el mismo nombre de unos y otras indica que son templos casi todos ellos, de pequeña capacidad y que, por consiguiente, no pueden suplir, sino en muy débil parte, la carencia de más de 25.000 templos apropiados para los 25.000 pueblos españoles, privados de parroquias eclesásticas.

Escuelas.—Estas son siempre, especialmente las Primarias, para los niños y niñas, lo sea para una parte pequeña de la población, comparada la masa total de habitantes, de uno y otro sexo.

No son muy completas ni detalladas como debieran ser, las estadísticas escolares españolas.

Hay unos 27.000 edificios con escuelas de primera enseñanza. El actual ministro propone la creación de otros 27.000. Luego se piensa en que haya, cuando menos, 54.000 edificios escolares. Como son más de 46.000 los pueblos de España y muchos de ellos necesitan, 2, 3, 4, o más escuelas, esos 54.000 edificios son indispensables. Si se tiene en cuenta que la población total española es cinco veces mayor que la escolar y este país más de 54.000 edificios con escuelas, calcúlase el número de parroquias que realmente necesita España, recordando que solamente tiene menos de 21.000 templos parroquiales actualmente.

Tabernas.—Las de España son muchos millares. Solamente en Madrid pasan de 2.000 los establecimientos de bebidas alcohólicas y de cual un centenar de teatros y otros lugares donde más nocivos de corrupción. Frente a tantos millares de vicios y de perdición física, intelectual y, a oír todo moral, no hay en Madrid más de 30 parroquias y un total general que no llega a 200 iglesias, santuarios y capillas. (De este modo se ocupará Madrid ahora).

El caso de Barcelona, como los de las demás poblaciones grandes de España, es parecido y algunas veces más peor relativamente.

Frente a tantas causas de pervasión no cabe más remedio que las obras de Dios y que la religión católica apostólica Romana.

Lo lógico que se piensa por algu-

SUCESOS

El incendio de esta madrugada

Sobre la casa y media de esta madrugada se declaró un importante incendio en el bajo de la casa número 22 de la calle Mayor, es el antiguo establecimiento de bisutería y joyería de Angel Nadal, actualmente de los Sucesores de Abina y Compañía, de Barcelona.

De los primeros en advertir el fuego, fueron el sastre de dicho calle y otros transeúntes que rompieron la puerta y la luna del escaparate, salvando algunas existencias.

Avistados los bomberos acudieron con las bombas, así como marinería del Arsenal que trabajaron activamente en la extinción del fuego.

Al lugar del suceso acudieron todos las autoridades y fuerza pública.

Por la carencia del agua, el valor elemento consumió brevemente cuanto había en el local, propagándose el fuego a los bajos contiguos, especialmente a la Peña Calitana donde causó desperfectos de considerable.

También se propagó el fuego al primer piso de la casa, siendo salvados los vecinos, envueltos en mantas.

Se ignoran las causas del siniestro pero se sabe que poco antes de iniciarse el incendio el señor Antonio Martínez Lara, el representante de los señores Aldas, José María Quintana y su dependiente de la tienda, se dirigieron a Telegrafos para hacer un despacho a la casa Central de Barcelona, comunicando que había ocurrido una novedad y que todo estaba preparado para la venta y liquidación de las existencias que debía realizarse con motivo de la mudanza de la tienda.

Cuando regresaron a la calle Mayor, ya oyeron los gritos de alarma por que se había advertido el incendio. El inmueble es propiedad de don Hermenegildo Paredes y el establecimiento siniestrado estaba asegurado en 75.000 pesetas.

Se calcula las pérdidas en unos 12.000 duros.

El siniestro produjo la natural alarma en toda Cartagena, especialmente en los alrededores del lugar del caso.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Joven español

En el barrio de San Antón, un joven español por el nombre de Emilio Leal Robles por el de su familia de un noble linaje de la casa de Rodríguez Caparrós.

La víctima fue trasladada al hospital de Caridad donde se le hicieron graves heridas quedando herido.

El agresor se presentó espontáneamente a la Comisión, habiendo quedado a disposición del señor Juez.

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy día Típica y Raíz por Adolfo Muñoz, y después de Carmona (cómico).

nos se suprimen las Congregaciones Religiosas que tenían sus sedes en las Parroquias, cuando estas son menos de la mitad que se necesitan en España? La contestación racional es la de que las Congregaciones Religiosas, todas ellas, excepto las de sustitución y además que son dignas de ser por el gran bien que hacen, como veremos otro día con más detalle.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR